DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

V SECCIÓN

Ministerio del Interior

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.132 | Jueves 24 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2637711

EXTRACTO

HERNÁN ANDRÉS GÓMEZ BROWN, Notario Público Interino Primera Notaría de Puerto Montt, con oficio en Benavente 385, de esta ciudad, certifico: Que por escritura pública de fecha 08 de abril de 2025, repertorio N° 946-2025, otorgada ante mí, Suplente doña Araceli Constanza Flores Hernández, ANDREA DEL CARMEN SEPÚLVEDA VERA y don ALI AQUINE JOSELEN, ambos domiciliados para estos efectos en Avenida Antonio Varas Nro. 959, comuna Puerto Montt, modifican sociedad COMERCIALIZADORA E INVERSIONES EL CUBANITO Y COMPAÑÍA LIMITADA, o EL CUBANITO LIMITADA, constituida con fecha 14 de enero de 2011, la que se redujo a escritura pública en la notaría de don Edward Langlois Danks. La referida sociedad fue inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt a fojas 71 vuelta, número 62, del año 2011 y publicada en el Diario Oficial número 39.862 con fecha 18 de enero de 2011. La sociedad fue modificada con fecha 5 de octubre de 2011 bajo escritura pública otorgada en la notaría de don Edward Langlois Danks e inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Puerto Montt a fojas 1306 vuelta, número 1115 del año 2011 y publicada en el Diario Oficial número 40.096 de fecha 27 de octubre de 2011. Socios acuerdan modificar y transformar sociedad COMERCIALIZADORA E INVERSIONES EL CUBANITO Y COMPAÑÍA LIMITADA, o EL CUBANITO LIMITADA en Sociedad por Acciones. Modificación consiste: ALI AQUINE JOSELEN vende, cede y transfiriere el 10% de los derechos sociales a doña ANDREA DEL CARMEN SEPÚLVEDA VERA, quien los compra, acepta y adquiere para sí en la suma de \$500.000.-, suma que se paga en dinero efectivo y que don ALI AQUINE JOSELEN declara recibir a su entera satisfacción. Consecuencia de la cesión se retira de la sociedad don ALI AQUINE JOSELEN y doña ANDREA DEL CARMEN SEPÚLVEDA VERA pasa a ser única socio, quien la transforma en una sociedad por acciones: Razón Social: "COMERCIALIZADORA E INVERSIONES EL CUBANITO SpA". Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercializadora, al por mayor y al detalle por compra propia o de terceros, de todo tipo de prendas de vestir, accesorios, y calzado de todo tipo; la importación, explotación, compra, venta y comercialización en todas sus formas de toda clase de productos alimenticios, insumos de oficina, artículos de juguetería, librería, bazar, paquetería, menajes, artículos de tocador y perfumería en general; compra, venta, consignación, arriendo y explotación de juegos electrónicos de destreza; compra, venta, arriendo inmobiliario y construcción. Y finalmente sin perjuicio de lo que los socios de común acuerdo determinen explotar en cualquier otro giro comercial.: Capital Social: \$5.000.000.- dividido en 1000 acciones nominativas y sin valor nominal. Administración: La administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponderá a doña Andrea Sepúlveda Vera, quien anteponiendo su nombre y firma a la razón social podrá representar a la sociedad con las más amplias facultades expresadas en escritura extractada. Duración: Indefinida. Domicilio: La comuna de Puerto Montt pudiendo establecer agencias, sucursales u oficinas, así como también fijar domicilio en otros lugares del país o en el extranjero. Demás estipulaciones escritura extractada. Puerto Montt, 21 de abril de 2025.